

La Junta de Andalucía retira su rebaja de sueldo a los funcionarios

Griñán evita que el recorte a los funcionarios autonómicos se sume a la supresión de la paga extra

EL PAÍS. Sevilla 16 JUL 2012 - 12:37 CET155

El Gobierno andaluz acordará el mecanismo para la retirada de la rebaja salarial a los empleados públicos que aplicó en su Plan de Ajuste y que incluía un recorte de entre el 5% y el 10%, según ha anunciado hoy el vicesecretario general del PSOE andaluz, Mario Jiménez. El Ejecutivo de José Antonio Griñán (PSOE) y Diego Valderas (IU) pretende así evitar que los funcionarios sufran un doble recorte: el impuesto por el Gobierno central con la supresión de la paga extra de Navidad, acordada el pasado viernes, y la rebaja acordada por la Junta, que será finalmente eliminada.

"El Consejo de Gobierno ha decidido no aplicar dos sanciones" a los empleados públicos, ha justificado Jiménez. "No habrá dos quebrantos en las nóminas de los funcionarios y los empleados públicos de Andalucía", ha añadido el responsable socialista, que ha calificado las medidas aprobadas en el último Consejo de Ministros de "inútiles" y como "el mayor atentado a la democracia desde el 23-F".

El anuncio de Jiménez se ha producido tras una reunión con los secretarios regionales de CC OO, Francisco Carbonero, y de UGT, Manuel Pastrana, a quienes el vicepresidente de la Junta, Diego Valderas (IU), les prometió el sábado la retirada del plan de ajuste adoptado por la Junta. "Hay que evitar que el sacrificio doloroso de los funcionarios venga por dos partes", justificó.

Valderas también se comprometió con los dirigentes sindicales a participar activamente en las acciones de protesta que las centrales van a convocar en Andalucía, empezando por la gran manifestación que se prepara para el día 19. "Hay una coincidencia casi total y vamos a caminar juntos frente a los ataques del Gobierno", dijo Valderas.

El plan de ajuste de la Junta contempla un recorte de 2.500 millones de euros de las partidas de gasto del Presupuesto autonómico y preveía la rebaja de sueldos a los más de 260.000 empleados públicos de la Junta para lograr un ahorro de 747 millones este año. La inversión pública disminuye en 507 millones.

Griñán ya admitió que la medida más dura de este recorte era la bajada de sueldos a los empleados públicos, pero la justificó en la necesidad de mantener las plantillas. No obstante, el propio Griñán adelantó que Andalucía iba a revisar el plan de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de hacienda pública tras el nuevo recorte del gasto público anunciado por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el Congreso.

Valderas ha añadido esta mañana que, además de la petición de retirada que debate mañana el Consejo de Gobierno, llevará al Parlamento de Andalucía la "paralización, derogación y retirada" del plan de ajuste. El proyecto de ley que incluía los ajustes está actualmente con plazo abierto para las enmiendas. IU pedirá un pleno extraordinario la próxima semana.